



*Hoja número 1, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 65**  
**H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**PERIODO 2015-2018**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Prof. Jorge Luis López Zavala Presidente Municipal Interino, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 64, de fecha 03 tres de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.**
5. **Asunto: Toma de protesta consejera del SMAPAM.**
6. **Asunto de la Tesorería: 2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.**
7. **Nombramiento de representante del Ayuntamiento para formar parte del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado.**
8. **Oficio Circular número 13292, Informe de resultados a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33 y de Obra Pública.**
9. **Asunto del IMPLAM: Aprobación del Programa de Obra 2018.**
10. **Asunto de Desarrollo Social: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) ejercicio 2018 del Recurso del ramo 33 (FAIS).**
11. **Informe Financiero del SISTAR, periodo enero-marzo.**



*Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

**12. Asunto Oficialía Mayor: Revisión y en su caso aprobación de la minuta de trabajo N°38 de la Comisión de Salud.**

**13. Asuntos Generales.**

**13.1. Campañas.**

**14. Clausura de la sesión.**

El Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

A continuación, pide a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del expresidente del Municipio de Moroleón, Guanajuato el C. Roberto Zamudio López, padre del Regidor Dr. Arturo Zamudio Gaytán.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del Presidente Municipal Interino, realiza el pase de lista correspondiente; informa que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal Interino, Prof. Jorge Luis López Zavala, declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 65 sesenta cinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día con el asunto general agregado.



*Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

**4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 64, de fecha 03 tres de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.**

El Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Ordinaria número 64, de fecha 03 tres de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria número 64, de fecha 03 tres de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, con las correcciones señaladas.

**5. Asunto: Toma de protesta consejera del SMAPAM.**

Dando seguimiento al acuerdo número 5 incisos b, del acta de la Sesión Ordinaria número 63, de fecha 23 veintitrés de abril del año en curso, donde se nombra como vocal 4 del Consejo del SMAPAM a la C. Ma. Esther Gordillo Tenorio; el Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino, en uso de la voz pide a los presentes ponerse de pie; a continuación realiza la protesta de ley correspondiente a la consejera.

**El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.**

El Lic. Luis Artemio Zavala Torres, Regidor, felicita a la nueva consejera del SMAPAM, comenta que es una muy buena experiencia, agradece la aportación que está seguro realizará.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, le da la bienvenida a la nueva consejera, comenta que es la segunda mujer en el consejo, lo cual habla bien de la apertura que estamos teniendo con las mujeres; informa que es una persona que hará un excelente papel. Por otro lado, agradece a la consejera que haya decidido participar, comenta existe la necesidad de que las mujeres participen, y que es una buena experiencia y seguro aportará ideas frescas.



*Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

**6. Asunto de la Tesorería: 2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.**

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, pone a consideración del Honorable Ayuntamiento la 2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**En contra:** C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas.

**Acuerdo:** Por mayoría calificada se autoriza la 2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018. **(Anexo 1)**

**7. Nombramiento de representante del Ayuntamiento para formar parte del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado.**

En relación al oficio circular SubVyDP/216/2018, de fecha 21 de mayo del año en curso que dirige el Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político, Lic. Martín López Camacho, mediante el cual solicita nombrar un representante del Ayuntamiento de la zona III ante el Consejo Estatal del Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, el Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino propone a algún miembro de la Comisión de Seguridad Pública.

El Lic. Luis Artemio Zavala Torres, Regidor, manifiesta que la persona indicada sería el presidente de la Comisión de Seguridad Pública; la Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, apoya la propuesta.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic.



*Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Abstención:** Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.

**Acuerdo:** Por mayoría calificada se nombra al Regidor Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala como representante del Ayuntamiento de la zona III ante el Consejo Estatal del Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato.

**8. Oficio Circular número 13292, Informe de resultados a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33 y de Obra Pública.**

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del H. Ayuntamiento, hace entrega del oficio circular 13292, que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado donde nos remite el Informe de Resultados aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado correspondiente a la revisión de los recursos de los fondos del ramo 33 y de obra pública, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016. Propone que dicho informe se turne a la Contraloría, Sindicatura, Obras Públicas y Tesorería.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, propone que también se turne a la Comisión de Seguimiento a denuncias.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se turna a las dependencias de Contraloría, Sindicatura, Obras, Tesorería y la comisión de Seguimiento a Denuncias para su seguimiento el Informe de Resultados aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado correspondiente a la revisión de los



*Hoja número 6, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

recursos de los fondos del ramo 33 y de obra pública, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.

#### **9. Asunto del IMPLAM: Aprobación del Programa de Obra 2018.**

El Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General de IMPLAN, expone que uno de los ejercicios democráticos y participativo con respecto a la inversión y el destino de los recursos del Municipio o concurrentes con este, es el Programa de Obra avalado por el COPLADEM, que tiene el objetivo de que los ciudadanos y representantes de los diferentes comités de consulta y participación ciudadana que trabajan enfocados en darle solución y apoyo en diferentes temas específicos.

Es así, que el día 26 de Marzo de 2018, se llevó a cabo la sesión del COPLADEM donde se aprobó el Programa de Obra 2018, que contiene las acciones de Obra Pública avaladas para poder realizarse en este ejercicio fiscal.

Lo anterior para informar a los integrantes del H. Ayuntamiento.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, pregunta por qué tanto desinterés de aprobar el programa de obra y porque no se ha renovado el COPLADEM.

El Ing. Daniel Raya Zamudio, Director del IMPLAN, comenta que el consejo está obligado a sesionar 1 vez por año, por lo que se ha cumplido con lo estipulado, también informa que solamente faltaron 3 personas y que le tocará a la nueva administración renovar el consejo.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, comenta que este trámite se está realizando de manera tardía, por lo que no se están haciendo bien las cosas.

**El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.**

#### **10. Asunto de Desarrollo Social: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) ejercicio 2018 del Recurso del ramo 33 (FAIS).**

El Lic. José Eduardo Pizano Pantoja, Jefe de Oficina de Desarrollo Social, en representación del Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director De Desarrollo Social solicita dar por visto bueno a la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) ejercicio 2018 del Recurso del Ramo 33 (FAIS).



*Hoja número 7, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, pregunta si el programa de calentadores solares apenas se va aplicar, el Lic. Eduardo Pizano, adscrito a la Dirección de Desarrollo Social, informa que el anterior ya fue aplicado y el nuevo programa se ejecutará hasta octubre o noviembre, por lo que solamente se han subido las solicitudes al sistema.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**En contra:** Lic. Tania Villalobos Oliveros,

**Acuerdo:** Por mayoría calificada se **aprueba** la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) ejercicio 2018 del Recurso del Ramo 33 (FAIS), misma que se describe a continuación:



Hoja número 8, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA								IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO					METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)					METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)							Observaciones/Notas			
Consecutivo	Clave Municipio	Municipio	Clave Localidad	Localidad	ZAP	Clave AGEB	Pobrería Extrema	Grado de Rezag Social de la Localidad	Fondo	Rubro de Gasto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución del Proyecto a la Pobreza	Tipo de Contribución	Obra/Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Costo Unitario de la obra/acción	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAIS-Ramo 33)	Recursos de otra Fuente Federal		Recursos de otra Fuente Estatal	Recursos de otra Fuente Municipal	Otras fuentes de financiamiento
1	11021	MORO LEON	0001	MOROLEON CABECE RA	SI	1102100010371	NO	BAJO	FISIM	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN LUCAS TRAMO CALIFORNIA A MATAMOROS	1,094.55	M2	JULIO-DICIEMBRE	11	17	1,638.77	\$ 1,793,711.68	\$ 1,793,711.68					
2	11021	MORO LEON	0001	MOROLEON CABECE RA	SI	1102100010460	NO	MEDIO	FISIM	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS TRAMO DE CALLE NIQUELA CALLE SAN JUAN DE DIOS	1,309.54	M2	JULIO-DICIEMBRE	22	34	1,369.73	\$ 1,793,711.68	\$ 793,711.68	\$ 1,000,000.00				
3	11021	MORO LEON	0020	SANTAGERTRUDIS	NO	1102100200070	NO	MEDIO	FISIM	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA GERTRUDIS	377.95	M2	JULIO-DICIEMBRE	25	35	3,373.46	\$ 1,275,000.00	\$ 301,877.82	\$ 637,500.00	\$ 335,622.18			CONCURRENCIA CON EL ESTADO DE GTO. CON EL PROGRAMA PIDMC
4	11021	MORO LEON	0001	MOROLEON CABECE RA	NO	1102100010117	NO	BAJO	FISIM	EDUCACION	TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	CONSTRUCCION	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIA	TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PREPARATORIA UG	522	M2	JULIO-DICIEMBRE				\$ 3,560,000.00	\$ 1,524,241.04		2,035,758.96			





















Hoja número 18, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.

QUIAHUYO																							
52	11021	MORO LEON	0004	CARICHO	NO	1102100040013	SI	BAJO	FISM	VIVIENDA	ESTUFAS ECOLOGICAS	EQUIPAMIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ESTUFAS ECOLOGICAS AHORRADA DE LEÑA EN LOCALIDAD DE CARICHO	10	PIEZA	JULIO-DICIEMBRE	16	24	\$ 2,750.00	\$ 27,500.00	\$ 27,500.00
53	11021	MORO LEON	0002	AMOLES	NO	1102100020070	SI	MEDIO	FISM	VIVIENDA	ESTUFAS ECOLOGICAS	EQUIPAMIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ESTUFAS ECOLOGICAS AHORRADA DE LEÑA EN LOCALIDAD DE AMOLES	30	PIEZA	JULIO-DICIEMBRE	48	72	\$ 2,750.00	\$ 82,500.00	\$ 82,500.00
54	11021	MORO LEON	0020	SANTA GERTRUDIS	NO	1102100200070	SI	MEDIO	FISM	VIVIENDA	ESTUFAS ECOLOGICAS	EQUIPAMIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ESTUFAS ECOLOGICAS AHORRADA DE LEÑA EN LOCALIDAD DE SANTA GERTRUDIS	10	PIEZA	JULIO-DICIEMBRE	16	24	\$ 2,750.00	\$ 27,500.00	\$ 27,500.00
55	11021	MORO LEON	0003	LA BARRANCA	NO	1102100030070	SI	MEDIO	FISM	VIVIENDA	ESTUFAS ECOLOGICAS	EQUIPAMIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ESTUFAS ECOLOGICAS AHORRADA DE LEÑA EN LOCALIDAD DE LA BARRANCA	35	PIEZA	JULIO-DICIEMBRE	56	84	\$ 2,750.00	\$ 96,250.00	\$ 96,250.00
56	11021	MORO LEON	0006	CUANAMUCO	NO	1102100060070	SI	BAJO	FISM	VIVIENDA	ESTUFAS ECOLOGICAS	EQUIPAMIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ESTUFAS ECOLOGICAS AHORRADA DE LEÑA EN LOCALIDAD DE CUANAMUCO	10	PIEZA	JULIO-DICIEMBRE	16	24	\$ 2,750.00	\$ 27,500.00	\$ 27,500.00
57	11021	MORO LEON	0010	LA LOMA	NO	1102100100070	SI	BAJO	FISM	VIVIENDA	ESTUFAS ECOLOGICAS	EQUIPAMIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ESTUFAS ECOLOGICAS AHORRADA DE LEÑA EN LOCALIDAD	40	PIEZA	JULIO-DICIEMBRE	64	96	\$ 2,750.00	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00







*Hoja número 21, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

#### **11. Informe Financiero del SSTAR, periodo enero-marzo.**

El Ing. Salvador Camarena Rodríguez, Director General del SSTAR, hace entrega del informe financiero periodo 1 de enero al 31 de marzo de 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad del consejo de administración del SSTAR, lo anterior con fundamento en la cláusula décima segunda, fracción XII, del convenio de asociación y coordinación intermunicipal celebrado entre los municipios de Uriangato y Moroleón.

**El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.**

#### **12. Asunto Oficialía Mayor: Revisión y en su caso aprobación de la minuta de trabajo N°38 de la Comisión de Salud.**

La Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Encargada de Despacho de Oficialía Mayor, solicita la aprobación de la minuta de trabajo No. 38 de la Comisión de Salud, en la cual se trabajaron diversos gastos médicos.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, comenta que solo se cuenta con 2 dos oftalmólogos en la plantilla de médicos autorizados, explica que se necesita otro, la Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Encargada de la Oficialía Mayor, comenta que en el municipio solamente hay otro más, al cual se le invitó a colaborar con la administración, pero no le interesó y comenta que efectivamente hace falta otro más.

Dra. Verónica Sandoval Cerna, Regidora, informa que se encuentra otro en la calle América, la Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Encargada de la Oficialía Mayor, comenta que se le hará la invitación.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba de la minuta de trabajo No. 38 de la Comisión de Salud, como se describe a continuación:



*Hoja número 22, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

## **MINUTA NO. 38**

### **COMISIÓN DE SALUD**

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del jueves 05 de abril de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en la oficina de Regidores de esta Presidencia Municipal los ciudadanos miembros de la Comisión de Salud: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, y Lic. Azucena Tinoco Pérez; así como la Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, jefe de área de Desarrollo de personal y la Lic. Marilu Guzmán Ruiz, Administrativo Oficialía Mayor, previa convocatoria a esta reunión se sujetó el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Análisis de gastos médicos con doctores no autorizados**
- 4. Aprobación de gastos médicos.**
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura de la reunión.**

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

##### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Secretaria de esta Comisión procedió a realizar el pase de lista correspondiente, contando con la asistencia del Presidente de la Comisión de Salud el Dr. Arturo Zamudio Gaytán y la Lic. Azucena Tinoco Pérez, declarándose que existe quórum legal para sesionar válidamente.

##### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se dio lectura al orden del día, quedando asentado por unanimidad por los miembros de la Comisión como se describe a continuación:

##### **III. ANÁLISIS DE GASTOS MÉDICOS CON DOCTORES NO AUTORIZADOS.**

**a) La Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, jefe de área de Desarrollo de Personal, nos presenta los siguientes gastos médicos:**

- **Arturo Zamudio Gaytán**, Regidor, presenta facturas con folios FAV12871, FAU6884, FCW6389 presenta escrito en donde especifica que el oftalmólogo autorizado se encontraba de vacaciones.

**A favor:** Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna y Lic. Azucena Tinoco Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se autoriza el pago del 65%, correspondiendo la cantidad de \$ 954.85



Hoja número 23, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.

- **Juan Trejo Vidal**, colaborador de Vialidad y tránsito, presenta factura con folio FBJ16779 comenta que tuvo urgencia médica por lo que acudió al médico en la ciudad de valle de Santiago de donde es originario.

**A favor:** Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna y Lic. Azucena Tinoco Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se rechaza el pago, se le solicita que acredite la urgencia médica con un escrito del médico que lo atendió en donde incluya el diagnóstico, signos vitales y certifique la urgencia (gravedad de la situación).

- **Juan Manuel Morales Maciel**, colaborador de la Dirección de Seguridad Pública, presenta factura con folio CE787034 comenta que se le presento una urgencia médica por lo que acudió al médico en la ciudad de valle de Santiago de donde es originario y presenta diagnóstico así como escrito del médico tratante en donde especifica la urgencia médica.

**A favor:** Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna y Lic. Azucena Tinoco Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se autoriza el pago del 50 del 65% por la cantidad de \$617.49.

#### IV. GASTOS MÉDICOS APROBADOS

GASTOS MÉDICOS APROBADOS MINUTA 36								
FOLIO	FECHA	INSTITUCIÓN /MEDICO	100%	PAGO AUTORIZADO	TOTAL	EMPLEADO	RECIBIO LA ATENCIÓN MEDICA	DEPARTAMENTO
FAV12871	03/04/2018	ISSEG	380.50	247.33	954.85	Arturo Zamudio Gaytán	Titular	Regidores
FAU6884	02/04/2018		708.00	460.20				
FCW6389	05-04-2018		380.50	247.33				
5911	10/03/2018	SERMEI DE VALLE DE SANTIAGO	1899.99	617.49	617.49	Juan Manuel Morales Maciel	Titular	Seguridad Pública

#### ASUNTOS GENERALES.

- a) Sin asuntos generales



*Hoja número 24, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

#### **V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión de la Comisión de Salud, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los fines legales a que haya lugar.

#### **13.1 Campañas.**

La Regidora Araceli Guzmán Zamudio, comenta que hay muchas dudas sobre la participación en las campañas políticas sobre lo que se puede hacer y no se puede hacer principalmente los funcionarios públicos, menciona que ha recibido reportes de actos que atentan las leyes electorales y se cuenta con la incertidumbre de que se puede hacer desde el Ayuntamiento que forma parte, el Prof. Jorge Luis López Zavala, Presidente Municipal Interino, informa que se ha firmado con el IEEG un pacto de civildad para regular la participación en las campañas. La C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Regidora, comenta que los vehículos oficiales se han visto en las campañas electorales; **solicita dar seguimiento al reporte de que los vehículos oficiales se encuentran en servicio en días que no son laborables**, señala que el SMDIF está abierto los fines de semana cuando no es horario laboral; agrega que se observó una de las camionetas del SMDIF en la carretera Salvatierra - Yuriria a las 3:10 P.M. de la tarde del día sábado 12 de mayo del presente.

El Ing. Arturo Guzmán Pérez, Regidor, comenta que le enviaron unas fotos donde evidencian a servidores públicos haciendo proselitismo en sus redes sociales a horarios de trabajo.

La Regidora, C.P. Ma. de Paz Pérez Vargas, manifiesta que no deben andar las patrullas en las campañas.

La Regidora Araceli Guzmán Zamudio, comenta que la han invitado a las campañas y ha escuchado varias quejas.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, comenta que se turnará el presente asunto para darle seguimiento a través de la contraloría.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, comenta que se supone que los funcionarios no deben estar actuando en campañas, **propone que los empleados de presidencia tengan restringido el uso de redes sociales durante el horario laboral**. Menciona que los funcionarios no deben descuidar su trabajo ya que la labor de la administración sigue. También manifiesta que un vecino comentó que el candidato regaló una isla de **activación en el Fraccionamiento Real Los Encinos, ya que no venía en el programa de obra, se está comentando que esta isla es como regalo del candidato, por lo que no**



*Hoja número 25, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

debe de ser así ya que es un programa que se está llevando a cabo dentro de la administración. Menciona que lo mismo sucede con la pintura de los edificios de la unidad habitacional 27 de septiembre ya que se menciona que fue por el candidato, agrega que no se localizó en el listado de obras la mencionada activación física, considera conveniente hacerle saber a la ciudadanía que estos programas son por parte de la presidencia, la C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Regidora solicita se haga un desplegado o comunicado.

El Lic. José Antonio Pichardo Zavala, Coordinador de Comunicación Social, manifiesta que se revisará con el IEEG la petición para no incurrir en responsabilidad.

El Profr. Jorge Luis López Zavala, propone turnar a Comunicación Social para que revise con el IEEG la manera de informar a la ciudadanía de los programas antes descritos que pertenecen a la administración pública municipal, de igual manera propone turnar a la Contraloría, para que dé seguimiento a dicho punto.

**A favor:** Prof. Jorge Luis López Zavala, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se turna el presente asunto a Comunicación Social para que revise con el IEEG la manera de informar a la ciudadanía que los programas antes descritos pertenecen a la administración pública municipal, de igual manera se turna a la Contraloría municipal, para que dé seguimiento e investigue las posibles faltas mencionadas por los regidores.

### **13. Clausura de la sesión.**

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 65 sesenta y cinco a las 13:51 trece horas con cincuenta y un minuto del día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

**DAMOS FE.-**

*Prof. Jorge Luís López Zavala  
Presidente Municipal Interino*



*Hoja número 26, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 65 sesenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.*

*Lic. Azucena Tínocho Pérez.  
Síndico Municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado  
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna  
Regidora*

*Lic. Luis Artemio Zavala Torres.  
Regidor*

*C. Araceli Guzmán Zamudio.  
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.  
Regidor*

*Lic. Tania Villalobos Oliveros.  
Regidor*

*Dr. Arturo Zamudio Gaytán.  
Regidor*

*C.P. Ma. de La Paz Pérez Vargas.  
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.  
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.  
Regidor*

*Lic. Jesús Martíniano López Botello  
Secretario Del H. Ayuntamiento*